



# comunicar

Boletín No 7 - Septiembre de 2021

## Secciones

1. Experiencias exitosas 🍌

2. Temas estratégicos de Minambiente e institutos 🎯

3. Plan Nacional de Liberación de Fauna 🐾

4. Contador de árboles 🌳

5. Calendario ambiental 📅

## Experiencias exitosas



### CORPOMOJANA

#### DESCONTAMINACIÓN DE HUMEDALES A TRAVÉS DE JORNADAS CÍVICO AMBIENTALES Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.

CORPOMOJANA en el marco del proyecto: Administración, manejo sostenible y seguimiento a los recursos naturales renovables de la jurisdicción de la Corporación desarrolló 40 jornadas cívico ambientales de gran impacto para la preservación del recurso hídrico y las especies hidrobiológicas asociadas a estos humedales. Con las jornadas de recolección de residuos sólidos se logró la limpieza de las periferias que hacen parte de las rondas hídricas de los arroyos, caños y ciénagas que circulan las cabeceras y centros poblados de los siete (7) municipios de la jurisdicción. Asimismo, se sensibilizaron a más de 1.200 familias en temas de manejo, uso y disposición final de residuos sólidos, y conservación y cuidado de los humedales. Con la realización de las jornadas cívico ambientales se recolectaron 33 toneladas de residuos sólidos que en su gran mayoría fueron plásticos (botellas de refrescos y bolsas) que representan un alto riesgo de contaminación para el ambiente y afectación paisajística. Los residuos fueron clasificados, de manera que aquellos con condiciones de reutilización fueron enviados a centros de acopio de reciclaje y los restantes fueron dispuestos en el relleno sanitario.

Los cuales luego de un proceso de clasificación fueron entregados a recicladores (reutilizables) y dispuestos en relleno sanitario certificado y cambiar la redacción por lo resultado en amarillo “Los residuos fueron clasificados, de manera que aquellos con condiciones de reutilización fueron enviados a centros de acopio de reciclaje y los restantes fueron dispuestos en el relleno sanitario [CPGM1].

<http://www.corpomojana.gov.co/web2/item/443-jornada-civico-ambiental-de-recoleccion-de-residuos-solidos-el-corregimiento-de-las-flores-del-municipio-de-san-marcos-sucre>.

<https://www.facebook.com/corpomojana.car>

<https://twitter.com/Corpomojana>

[https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:v/g/personal/jbonilla\\_minambiente\\_gov\\_co/EZf6rBT7lS5Fp\\_eKnCaIFkABPWw-t13GfEXF\\_FoMtJEgsQ?e=ch6Hi5](https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:v/g/personal/jbonilla_minambiente_gov_co/EZf6rBT7lS5Fp_eKnCaIFkABPWw-t13GfEXF_FoMtJEgsQ?e=ch6Hi5)

#### Manuel López Navarro

Cargo: Profesional Especializado

Email: [mlopez@corpomojana.gov.co](mailto:mlopez@corpomojana.gov.co)

Teléfono: (60) (5) 295 534 Ext. 117



### CORPOGUAJIRA

#### IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA GUAJIRA.

Ante la emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus Covid-19, Corpogujaira ha intensificado los trabajos para proveer de agua y garantizar seguridad alimentaria a 60 pueblos indígenas de los municipios de Albania, Maicao, Manaure y Riohacha, a través de la reparación aerogeneradores, perforación de pozos profundos accionados por energía solar y el establecimiento de granjas para la producción agrícola comunitaria.

CORPOGUAJIRA, adelanta este proyecto, teniendo en cuenta que en las últimas décadas ha sido deficiente el acceso al agua potable, determinado por factores como una oferta hídrica escasa y sujeta a fuentes estacionales, resultado de la variabilidad climática en la zona.

<https://corpogujaira.gov.co/wp/corpogujaira-beneficia-a-comunidades-indigenas-con-reparacion-de-molinos-e-implementacion-de-granjas-agricolas/?lang=fr>.

[https://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/aproximacion\\_al\\_territorio/INFORME\\_PRINCIPAL\\_-\\_PICC\\_GUAJIRA.pdf](https://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/aproximacion_al_territorio/INFORME_PRINCIPAL_-_PICC_GUAJIRA.pdf).

<https://corpogujaira.gov.co/wp/wp-content/uploads/2021/03/Informe-de-Ejecuci%C3%B3n-de-Actividades-PAI-Corpogujaira-a-31-DIC-2020.pdf>.

#### Everto Jesús Daza Cuello

Profesional Especializado

e.daza@corpogujaira.gov.co



### CORPOCESAR

#### MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE GUACOCHÉ A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE GUACOCHÉ.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, en busca de la recuperación de las condiciones hidráulicas y ecosistémicas de la laguna de Guacoché y el caño El Arroyito, se encuentra desarrollando el proyecto denominado: medidas estructurales, para la prevención de inundaciones, a través de la recuperación hidráulica y ambiental de la laguna y el control del desbordamiento del caño, el Arroyito”, con el fin de convertir este ecosistema, en un territorio con una menor vulnerabilidad y adaptado a los efectos del cambio climático.

Dentro de las actividades contempladas para el proyecto se encuentra el descapote para la limpieza de terreno, cuyo fin es eliminar la vegetación existente sobre el área de la laguna; conformación y compactación de taludes laterales, operaciones necesarias para mejorar geométricamente superficies irregulares o deterioradas de taludes, terraplenes y pedraplenes; destronque y limpieza, para el retiro de material vegetal inerte, malezas y residuos sólidos; y finalmente el desarrollo de drenajes laterales.

<https://www.corpocesar.gov.co>.

[https://www.corpocesar.gov.co/boletines\\_de\\_prensa-1.html](https://www.corpocesar.gov.co/boletines_de_prensa-1.html).

<https://www.facebook.com/corpocesar>

## Temas estratégicos de Minambiente e institutos



#### ¡VISITA LA COLECCIÓN DE MACROINVERTEBRADOS ACUÁTICOS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA EN LÍNEA!

Los macroinvertebrados acuáticos son organismos que no poseen esqueleto interno y en cambio tienen un esqueleto externo o exoesqueleto el cual van reemplazando a medida que crecen. Se les denomina macro porque se pueden ver a simple vista, con tamaños que oscilan entre 0.5 mm hasta 30 cm de

longitud y acuáticos porque viven en los lugares con agua dulce como ríos, lagos y humedales. En esta categoría caben los caracoles, camarones, cangrejos, gusanos planos y redondos, arañas e insectos que se pueden encontrar en diversos estados de desarrollo, de los cuales se destacan escarabajos, chinches, libélulas, moscas y mosquitos, entre otros.

Los macroinvertebrados acuáticos integran el eslabón que conecta la productividad primaria con los consumidores finales en las redes alimenticias de la mayoría de los cuerpos de agua, es decir, se alimentan de las microalgas fotosintéticas y estos a su vez son alimento de peces y aves. Cuando la presencia de estas microalgas es poco abundante, los macroinvertebrados acuáticos ayudan a degradar la hojarasca, haciendo de esta materia prima la principal fuente de alimento en estos ecosistemas. Finalmente, la mayoría de los insectos que hacen parte de este grupo de animales, tienen una fase acuática y otra terrestre, lo que los convierte en un eslabón importante en el intercambio de energía entre los cuerpos de agua y el bosque. En 2008 investigadores del Grupo de Ecosistemas Acuáticos del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI sentaron las bases para la creación de la Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana – COMAC, gracias a la colecta de macroinvertebrados acuáticos en salidas de campo en 5 lagos y 10 ríos del Parque Nacional Natural Amacayacu (PNNA).

La COMAC se encuentra ubicada en la Sede Principal del Instituto SINCHI en Leticia, Amazonas y puede ser consultada desde cualquier lugar del mundo a través de [sinchi.org.co/macroinv](http://sinchi.org.co/macroinv); su objetivo es documentar la biodiversidad de macroinvertebrados acuáticos de la región amazónica colombiana. Para lograrlo cuenta con 112.013 individuos que corresponden a 9.001 lotes (registros biológicos) provenientes de recolectas en sitios entre los 58 y los 2.059 m.s.n.m., incluyendo ecosistemas de aguas negras, blancas y transparentes; que provienen de la transición Andino-Amazónica, la llanura amazónica, la transición Amazonía-Orinoquía y el escudo de la Guyana. Entre estos ecosistemas se pueden contar 141 lóticos y 67 lénticos. Algunos sitios se escogieron por su notable influencia antrópica (principalmente del piedemonte) y otros por su alto grado de conservación (Parque Nacional Natural Amacayacu, Camino Andaki, P.E); además se ingresaron sitios correspondientes a humedales de la ribera colombiana del río Amazonas, afluentes del río Vaupés, quebradas con influencia de la serranía de la Lindosa y áreas con notables conflictos ambientales y sociales como el Parque Nacional Natural La Paya o áreas con otras figuras de conservación como el sitio RAMSAR Estrella Fluvial de Inírida.

¡Visita COMAC [sinchi.org.co/macroinv](http://sinchi.org.co/macroinv)!

Nombre: Marcela Núñez Avellaneda  
Cargo: Curadora - Investigadora  
Número telefónico:  
Correo electrónico: [mnunez@sinchi.org.co](mailto:mnunez@sinchi.org.co)  
link: <https://sinchi.org.co/macroinv>  
Youtube: <https://www.youtube.com/c/institutosinchi1>  
Twitter: <https://twitter.com/InstitutoSINCHI>  
Facebook: <https://www.facebook.com/instituto.sinchi>.



## ¿CÓMO CREAR UN NEGOCIO BASADO EN LA NATURALEZA EN COLOMBIA?

El Real Jardín Botánico de Kew y el Instituto Humboldt lanzan, en el marco del proyecto “Plantas y Hongos Útiles de Colombia”, presenta una guía donde encontrará una referencia sobre la información y requisitos necesarios para acceder, aprovechar, transformar y comercializar ingredientes naturales en Colombia, con el fin de proteger nuestros recursos naturales y fomentar su uso sostenible.

La “Guía práctica para potencializar el uso sostenible de los ingredientes naturales en Colombia” tiene como objetivo incentivar que más organizaciones y personas empiecen a pensar en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad como un aspecto prioritario para su desarrollo y el bienestar de los colombianos.

Colombia, siendo el segundo país más biodiverso del mundo, tiene un potencial enorme para convertirse en líder de negocios basados en la naturaleza.

Los negocios verdes enfocados a las plantas y hongos útiles de Colombia, además de ser rentables, protegen nuestra biodiversidad y sus contribuciones, generan ingresos complementarios y alternativas de vida a las comunidades locales, resuelven problemáticas sociales y en últimas, constituyen una ventaja comparativa frente a otros países del mundo.

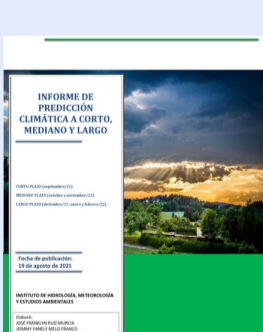
“Para poner en marcha estos negocios verdes se deben comprender los requisitos y trámites legales necesarios para acceder a los beneficios comerciales de la diversidad de plantas y hongos nativos colombianos”, aseguró María Tatiana Rojas, autora de la guía, gerente en Colombia del proyecto “Plantas y Hongos Útiles de Colombia”. Mabel Tatiana Rojas, autora de la guía y gerente en Colombia del proyecto “Plantas y Hongos Útiles de Colombia”.

Para Mauricio Diazgranados, líder del proyecto Plantas y Hongos Útiles de Colombia, “la guía es una herramienta sencilla y disponible para todos los usuarios de las cadenas de valor de ingredientes. Dentro de este proceso ha sido fundamental la articulación y discusión del contenido de la presente guía con actores estratégicos del sector privado y público, en el marco de la Mesa Nacional de Ingredientes, el cual es un Proyecto de Interés Nacional Estratégico de Presidencia. Recientemente, el Gobierno Nacional firmó el decreto 690 de 2021, que regula el manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables, y normatiza la comercialización nacional e internacional de ingredientes naturales provenientes de nuestra biodiversidad. Nunca antes esta guía habría sido tan oportuna para el país”.

Es la primera vez que en Colombia se presenta una guía centralizadora de procesos y requisitos desde una mirada de cadenas de valor. Con esta publicación se busca que, siendo proveedor de materias primas, productor, transformador, comercializador o exportador, los requisitos y procesos legales en Colombia sean presentados de manera fácil y articulada para dinamizar el aprovechamiento y uso comercial sostenible de nuestra biodiversidad.

Asimismo, esta guía le mostrará aquellos casos de éxito de empresas que han trabajado con la biodiversidad de Colombia y que han impactado a la comunidad de manera positiva.

- <http://humboldt.org.co/es/boletines-y-comunicados/item/1662-como-crear-un-negocio-basado-en-la-naturaleza-en-colombia>.
- Para acceder a la guía aquí ><https://redin-colombia.org/guide/>.
- Reviva el evento de lanzamiento del 3 de agosto <https://www.facebook.com/instituto.humboldt/videos/352943732976019>.



## INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO SOBRE EL TERRITORIO NACIONAL

El IDEAM, pone a disposición del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y la comunidad en general, el informe de predicción climática a corto (septiembre/21), mediano (octubre y noviembre/21) y largo (diciembre/21, enero y febrero/22) en Colombia, para los meses de septiembre, octubre y noviembre.

En el anterior, se indica que a mediados del mes de agosto, la anomalía de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico centro-oriental presentó una diferencia de  $-0.4^{\circ}\text{C}$  con respecto al promedio, y que la mayoría de las variables atmosféricas son consistentes con una condición ENOS – Neutral, estos datos fueron proporcionados por Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y Sociedad, en su comunicado del 19 de agosto.

En este sentido, se esperaría según el IDEAM que el comportamiento de las variables meteorológicas, para los próximos tres meses en Colombia no solo estaría influenciado por el ciclo estacional propio de la época de año y de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas infraestacionales y ecuatoriales, sino también por la condición Neutral del ENOS y su posible transición hacia una condición La Niña.

Para mayor información ver el documento completo en los siguientes links:  
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>.

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica-a-corto-mediano-y-largo-plazo-sobre-el-territorio-nacional>.

## ¡NUESTRAS CAR SE COMPROMETEN CON LA OPTIMIZACIÓN DE SUS TRÁMITES AMBIENTALES!

A la fecha, 28 de nuestras 33 Corporaciones, conscientes de la necesidad de facilitar la interacción de sus usuarios con el Estado colombiano en ellas representado en lo que a la administración



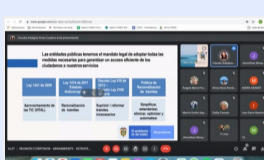
de los recursos naturales renovables corresponde, han dicho **sí** y se han comprometido a través de la suscripción del Acuerdo Voluntario propuesto en el marco de la Estrategia CoordinAR, con la implementación de 4 acciones tempranas de optimización de sus trámites, a saber:

- 1. Desarrollar medios de difusión de información sobre los procedimientos para el usuario:** en desarrollo de este compromiso las corporaciones optimizarán sus medios de comunicación para informar y socializar a sus usuarios, acerca de los requisitos y de los procedimientos de los siete (7) trámites ambientales priorizados en el marco de la Estrategia CoordinAR.
- 2. Implementación de firmas digitales:** esta medida permitirá que los actos administrativos y demás providencias que se deban expedir en el marco de los trámites ambientales a cargo de las corporaciones, no sufran retrasos.
- 3. Aplicación de cobro por servicio ambiental vía página web:** habilitar el pago virtual de los servicios de evaluación y seguimiento ambiental de los trámites ambientales, por los diferentes medios existentes, facilitará al usuario el cumplimiento de esta obligación.
- 4. Permanencia de un profesional en la ventanilla de atención al usuario:** esta medida permitirá que los usuarios de las corporaciones tengan una atención personalizada.

Las Corporaciones que han firmado este acuerdo de voluntades son:

CORPORACIONES	
1 - CORPOCALDAS	15 - CAM
2 - CVC	16 - CORPOAMAZONIA
3 - CARDER	17 - CODECHOCÓ
4 - CDMB	18 - CORPOMOJANA
5 - CRQ	19 - CAR
6 - CORNARE	20 - CDA
7 - CORALINA	21 - CAS
8 - CSB	22 - CORPOGUAVIO
9 - CVS	23 - CORPOCESAR
10 - CRC	24 - CORPORINOQUIA
11 - CORANTIOQUIA	25 - CORPONOR
12 - CORTOLIMA	26 - CORPOCHIVOR
13 - CORMACARENA	27 - CORPOBOYACÁ
14 - CORPOURABÁ	28 - CORPONARIÑO.

Estamos seguros de que este **SÍ** será unánime y extendemos una vez más la invitación al acuerdo de voluntades a las 5 corporaciones que aun no lo han suscrito.



## ¡ASÍ AVANZA LA ESTRATEGIA COORDINAR!

Con el propósito de informar sobre los avances de la estrategia CoordinAR, que lidera el Viceministro de Ordenamiento Ambiental Territorial, la cual tiene como objetivo la optimización de los trámites ambientales a cargo de las Corporaciones, nos complace en compartirles los siguientes avances:

Del 30 de junio al 13 de septiembre del año en curso, se han realizado un total de 60 Talleres con las 33 Corporaciones Autónomas Regionales, los cuales se llevaron a cabo en:

- **Julio:** 32 talleres con participación de 32 corporaciones para revisar el trámite (requisitos y procedimiento) de concesión de aguas superficiales.
- **Agosto:** 22 talleres con la participación de 33 corporaciones para revisar 3 trámites (requisitos y procedimiento): (i) permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas; (ii) concesión de aguas subterráneas; y (iii) permiso de vertimientos de aguas residuales a suelo o agua.
- **Septiembre:** a la fecha, 6 talleres con la participación de 18 corporaciones para revisar el trámite (requisitos y procedimiento) del permiso de ocupación de cauce.

En estos talleres, han participado entre personal jurídico y técnico, más de 200 funcionarios y contratistas de las Corporaciones, quienes nos han compartido los requisitos que se exigen y los procedimientos que se desarrollan en relación con cada uno de los trámites en referencia en sus respectivas corporaciones, señalándonos las situaciones críticas y los vacíos existentes en estos trámites, lo cual aporta a las recomendaciones que serán entregadas al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental a fin de que sean tenidas en cuenta en la identificación y consolidación de la Agenda Regulatoria del Ministerio vigencia 2022.

En lo que resta de septiembre y en el mes de octubre próximo, avanzaremos con las 33 Corporaciones, en la revisión de los trámites Ambientales del permiso de aprovechamiento forestal, del Diagnóstico Ambiental de Alternativas y de la Licencia Ambiental.

Mayor información con la Asesora Claudia Arias en: [carias@minambiente.gov.co](mailto:carias@minambiente.gov.co)  
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA.  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



## COLOMBIA CUENTA CON UNA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL ASESORA PARA VARIABILIDAD CLIMÁTICA

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, hace parte de la Comisión Técnica Nacional Asesora para la Variabilidad Climática, creada mediante la resolución 0281 del 22 de abril de 2021; una instancia de coordinación interinstitucional que prestará asesoría, planeación y seguimiento, en torno al conocimiento del riesgo, su reducción y manejo ante posibles desastres derivados de la variabilidad climática en el país.

Esta comisión fomentará el conocimiento, registro y seguimiento de los eventos producidos por variabilidad climática a nivel territorial, con el fin contar con información valiosa para la toma de decisiones, orientando procesos de gestión del riesgo de desastres y contribuyendo de esta forma a proteger a los ecosistemas y a las comunidades.

“La Comisión Técnica Nacional Asesora para la Variabilidad Climática, tendrá carácter permanente y centrará su trabajo en asesorar, proponer y hacer seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y actividades, encaminados a fortalecer el conocimiento del riesgo y articular las acciones a procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres”. Comentó el Ministro de Ambiente Carlos Eduardo Correa.

La comisión abordará temas como: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, crecientes súbitas, desabastecimiento hídrico, incendios forestales, heladas, desertificación, fenómenos meteorológicos y climáticos extremos asociados a ciclones tropicales, entre otros.

Esta Comisión Técnica Nacional Asesora para la Variabilidad Climática, está presidida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales — IDEAM y la secretaria técnica es ejercida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Mayor información con Alex José Saer Saker en: [asaer@minambiente.gov.co](mailto:asaer@minambiente.gov.co)

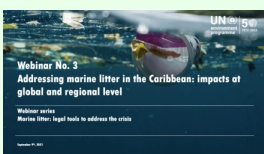


## COLOMBIA PROMOVERÁ LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN LA COP 26 EN REINO UNIDO

Para la vigésimo sexta Conferencia de las Partes (COP 26), liderada por la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), Colombia prestará especial atención en socializar sus metas climáticas en adaptación, mitigación y medios de implementación para el año 2030 y las acciones que están proyectadas para lograr la carbono neutralidad al año 2050.

En este sentido, el país participará con una delegación robusta de negociadores y contará por segunda vez en su historia con un stand en el cual se expondrán los principales avances en materia climática liderado por Colombia. Dentro de los temas con mayor relevancia, naturaleza, adaptación, mitigación, género y cambio climático, entre otros.

Esta COP será una de las más relevantes a nivel mundial después de un escenario post pandemia; esperamos que se puedan cumplir al menos tres objetivos en el marco de esta importante reunión: i) que se cumpla la promesa de los países desarrollados de movilizar 100.000 millones de dólares anuales en financiación climática; ii) que los gobiernos concluyan los temas pendientes y las negociaciones para aplicar plenamente el Acuerdo de París; iii) que los países disminuyan las emisiones y aumenten la ambición climática, no sólo en lo que respecta a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero, sino también en lo referente a adaptación y el aumento de la resiliencia a los impactos del cambio climático



## WEBINAR: ABORDAR LA BASURA MARINA EN EL CARIBE: IMPACTOS A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL

El 9 de septiembre de 2021, se llevó a cabo un webinar liderado por el Centro Coordinador Convenio de Basilea, Centro Regional de Estocolmo América Latina y el Caribe, donde se abordó el tema de la basura marina y sus causas e impactos en el Mar Caribe, el cual contó con los siguientes panelistas:

- Andrea Brusco, Coordinadora Regional de Gobernanza Ambiental, Oficina Regional del PNUMA.
- Vincent Sweeney, Jefe de Oficina, Oficina Subregional del Caribe del PNUMA.
- Christopher Corbin, Oficial de Programa, Subprogramas de Contaminación y Comunicaciones, Secretaría del Convenio de Cartagena, PNUMA.
- Tamoy Singh, Consultor de la Secretaría del Convenio de Cartagena del PNUMA.
- Ronald Roach, Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales.
- Mona Webber, Profesora de Biología Marina, Directora, Centro de Ciencias Marinas y Laboratorio Marino Discovery Bay, Cátedra de Gestión Ambiental, Universidad de las Indias Occidentales.
- María Alejandra Fernández García y María Candela Zaffiro Tacchetti, Consultoras de la Oficina Regional del PNUMA.

Reviva los documento y el webinar en los siguientes link:

- [Agenda Webinar No. 3 Addressing Marine litter in the Caribbean impacts ...](#)
- Presentación: [Webinar No. 3 – Addressing marine litter in the Caribbean impacts at global and regional level \(1\)](#).
- <https://ccbasilea-crestocolmo.org.uy/seminario-web-n3-abordar-la-basura-marina-en-el-caribe-impactos-a-nivel-mundial-y-regional/>.



### LOS PÁRAMOS AVANZAN

Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se adelantarán acciones durante el 2021, en los cuatro procesos participativos de delimitación en los páramos de Almorzadero, Cruz verde-Sumapaz, Pisba y Jurisdicciones-Santurbán-Berlín, que se encuentran en momentos diferentes de las siete fases establecidas por la Sentencia T -361 de 2017.

Entendiendo que las condiciones actuales nos imponen una nueva normalidad a causa de la pandemia por COVID-19, ha sido necesario repensar las estrategias de participación y comunicaciones de manera conjunta con las comunidades para avanzar en cada uno de los procesos mencionados.

En este sentido se vienen realizando reuniones virtuales y/o presenciales en los municipios, respetando las medidas de bioseguridad (aforo controlado, uso del tapabocas y distanciamiento físico), con retransmisión por los medios locales disponibles de acuerdo a las condiciones y las solicitudes propias de cada municipio.

A continuación, la programación para el mes de septiembre de 2021:



Este año se viene avanzando en la Fase Informativa, durante la cual se debe brindar información de los estudios técnicos, para a partir de allí resolver dudas y preguntas sobre el proceso, para que las comunidades y demás actores interesados participen en la toma de decisiones de manera informada.

#### **No se programaron reuniones para el mes de septiembre**



Durante el 2021 se espera avanzar en la Fase de Consulta e Iniciativa entendida como el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y formulan opciones, así como alternativas de la delimitación del nicho ecológico paramuno. Ese procedimiento debe regirse por los principios de publicidad y libertad, de modo que los participantes escuchen las posiciones de los demás.

#### **Municipio**

*Jericó, Boyaca*

La reunión se llevó a cabo el 11 de septiembre 2021.

Reviva la sesión en el siguiente link

<https://www.youtube.com/watch?v=Ka-wBQDE5kc>

#### **Municipio**

*Támara, Casanare*

La reunión se llevó a cabo el 22 de septiembre 2021.

Reviva la sesión en el siguiente link.

<https://www.youtube.com/watch?v=I3BQaHFYppE>.

#### **Municipio**

*Tasco, Boyacá*

La reunión se llevó a cabo el 24 de septiembre 2021.

Reviva la reunión en el Link:

<https://www.youtube.com/watch?v=t84LkVOZOoM>.

#### **Municipio**

*Gámeza, Boyacá*

La reunión se llevó a cabo el 25 de septiembre 2021.

Reviva la reunión en el Link:

[https://www.youtube.com/watch?v=n4ZQ90\\_gw\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=n4ZQ90_gw_M).



En la actualidad nos encontramos desarrollando las mesas de trabajo virtuales de la fase de concertación ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander.

Se realizan con el fin de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados en el proceso.

#### **No se programaron reuniones para el mes de septiembre**

## Plan Nacional de Liberación de Fauna

Durante el primer semestre del año en curso, 906 individuos de 8.644 especies fueron liberados y reubicados en sus hábitats naturales en diferentes regiones del país.

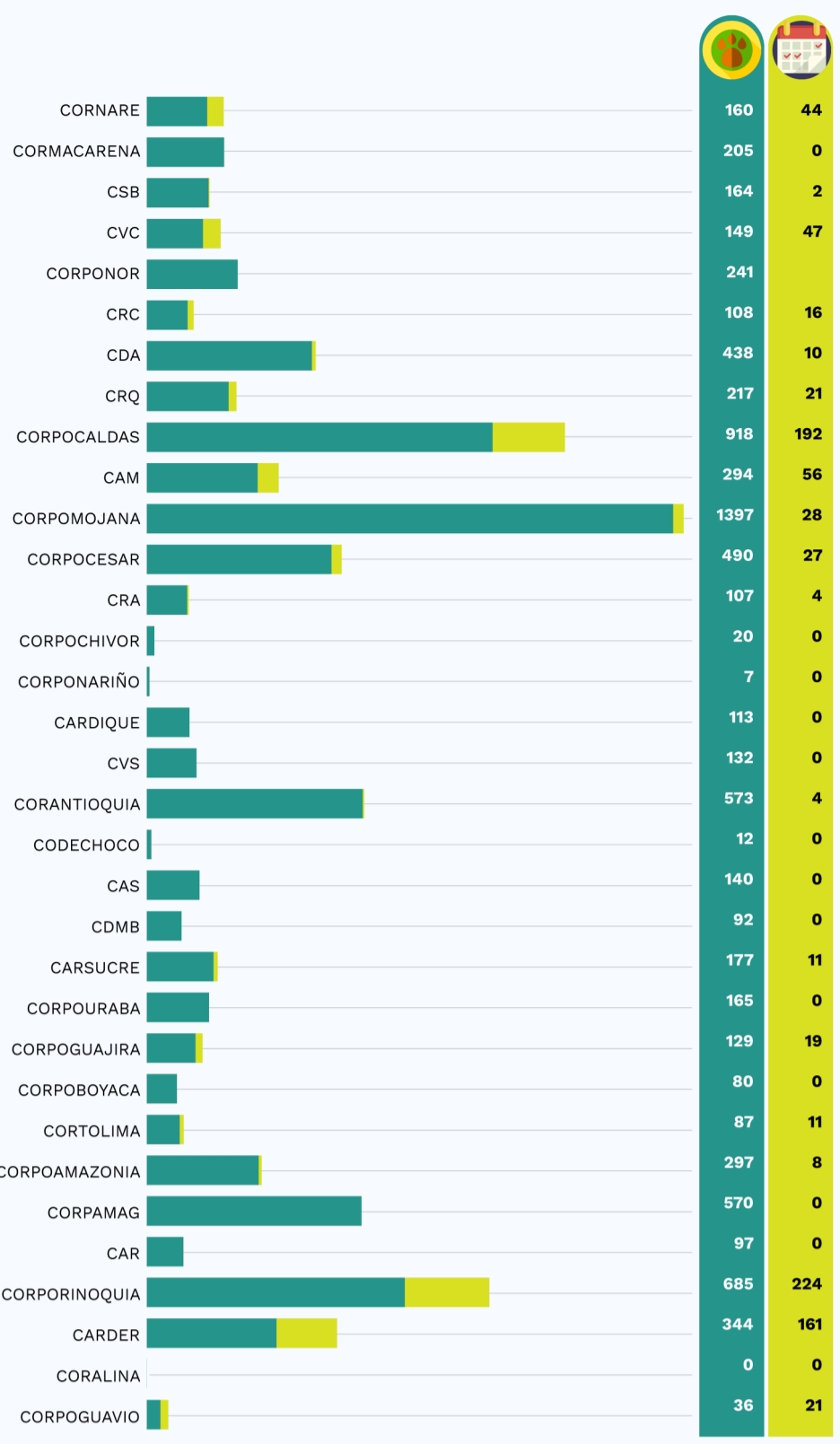
Esto se ha logrado gracias al Plan Nacional de Liberación de Fauna (PLF), una estrategia del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la conservación de cientos de especies, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción.

Estas especies claves para el equilibrio de los ecosistemas vienen retornando a la libertad tras recuperar por completo sus condiciones físicas y de comportamiento, en lo cual han jugado un papel muy importante las 33 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR), Minambiente y actores como Policía Ambiental y el Ejército Nacional. Los individuos habían sido recuperados por acciones de decomiso, encuentros fortuitos, abandonos, rescates y entregas realizadas por la sociedad civil y centros de rescate y rehabilitación.

El plan pretende, además de otras acciones, consolidar y analizar información sobre especies endémicas, taxonomía, categoría de amenaza, periodos de liberación con el propósito de orientar acciones para las especies e individuos que se encuentran en las diferentes zonas del país y que son sensibles ante el riesgo de extinción.

Otro aspecto importante de la aplicación de esta iniciativa tiene que ver con el seguimiento a los procesos previos al acto de liberación, tales como el estado de los individuos, requerimientos fisiológicos, mantenimiento ex situ de las especies e individuos, entre otras acciones indispensables para garantizar la presencia, continuidad y el goce de las especies en las áreas de liberación.

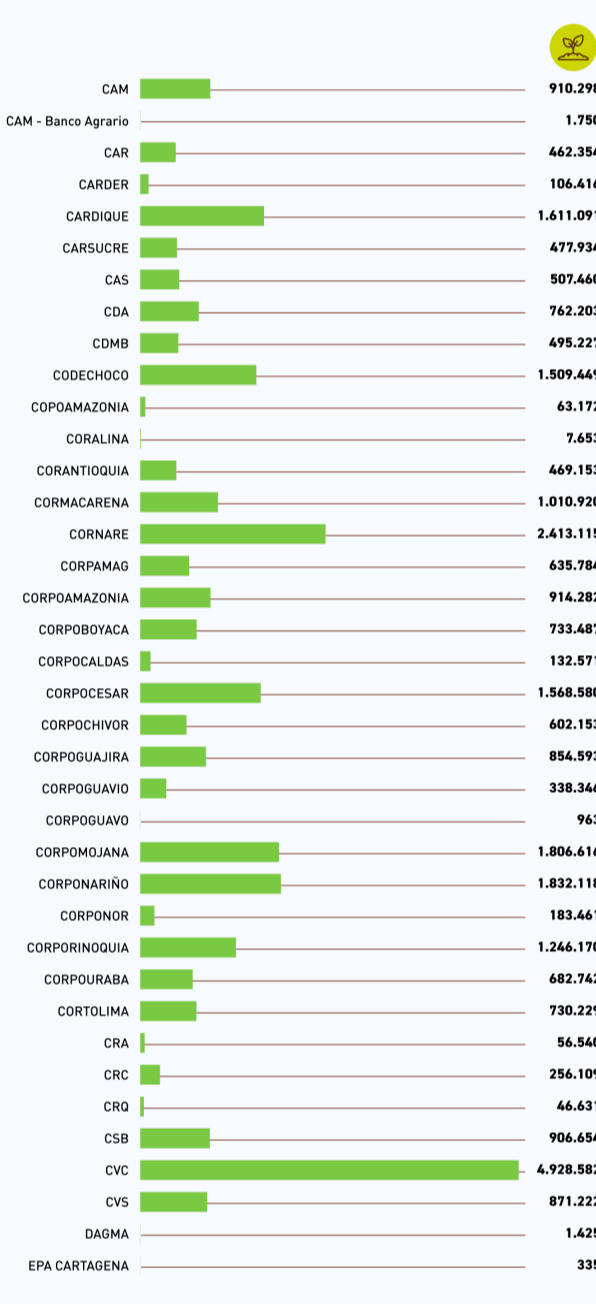
Así mismo, en el marco de este plan nacional se trabaja en la elaboración de un índice de seguimiento periódico a las autoridades ambientales en territorio, sobre la eficiencia en los procesos de recaudo, acopio, rehabilitación y posterior liberación de individuos de nuestra fauna silvestre.



NÚMERO DE INDIVIDUOS ACUMULADOS
 NÚMERO DE INDIVIDUOS EN JULIO

Total: **8.644 individuos**

## Contador de árboles



Árboles sembrados desde el 2018:

**77.124.198**

Cantidad de árboles reportados

Árboles sembrados por las CARS:

**30.137.788**

## Calendario Ambiental

**SEPTIEMBRE**

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**11 de septiembre:** Día Nacional de la Biodiversidad

**16 de septiembre:** Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

**28 de septiembre:** Día Marítimo Mundial.

